



Información Sobre Trámites y Servicios

Constancia de no adeudo de Impuestos Estatales

Dependencia: Secretaría de Finanzas

Descripción.

DESCRIPCIÓN: Obtención de la solicitud de constancia de no adeudo de impuestos sobre nóminas, ejercicio de profesiones y la prestación de servicio de hospedaje.

DOCUMENTOS O PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN: Constancia de no adeudo de Impuestos Estatales.

VIGENCIA: 30 días

FUNDAMENTO JURÍDICO: Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios vigente, subsección tercera, artículo 154 fracción I, incisos A, B, C Y D.

REQUISITOS.

REQUISITOS:

Persona física:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud por escrito de la constancia. 2. Constancia de Situación Fiscal. 3. Teléfono de contacto
------------------------	---

Persona moral:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud por escrito para solicitar la constancia. 2. Constancia de Situación Fiscal. 3. Poder notarial del representante legal. 4. Acta Constitutiva. 5. Teléfono de contacto.
-----------------------	---

PASOS A SEGUIR.

PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE:

1. El contribuyente debe acudir a la Dirección de ingresos para pasar al Departamento de Impuestos Estatales a realizar el trámite.
2. Entrega el escrito y cada uno de sus anexos.
3. Se revisa y coteja la documentación en el sistema digital.
4. Realizar orden de cobro para realizar el pago correspondiente en la ventanilla ubicada en el interior de la Dirección de Ingresos y Fiscalización.
5. Entregar al contribuyente la constancia de no adeudo de impuesto sobre nóminas, ejercicio de profesiones o sobre la prestación de servicio de hospedaje

La documentación se deberá presentar en original y copia.

HORARIO Y DURACIÓN.

HORARIO DEL SERVICIO:	08:00 a 13:30 horas
TIEMPO DE RESPUESTA:	3 A 8 días hábiles
COSTO:	2 U.M.A
FORMAS DE PAGO:	Efectivo
LUGARES DE PAGO:	Ventanilla de cobro de la Dirección de Ingresos y Fiscalización.

ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Ingresos y Fiscalización.
DIRECCIÓN:	Av. Guerrero No. 5
LOCALIDAD:	Centro
MUNICIPIO:	San Pablo Apetatitlán
RESPONSABLE:	L.A.E. Pedro Sevilla Sánchez
CARGO:	Director de Ingresos y Fiscalización.

CORREO ELECTRÓNICO:	pedro_sevillas@finanzastlax.gob.mx
TELÉFONO:	46 5 2960 ext. 3621
HORARIO DE ATENCIÓN:	08:00 a 13:30 horas

CENTROS DE ATENCIÓN

NOMBRE	UBICACIÓN	RESPONSABLE
Departamento de Impuestos Estatales	Av. Guerrero no. 5, San Pablo Apetatitlán	C.P. Yolanda Carrillo Pérez Jefe de Departamento de Impuestos Estatales. Teléfono: 246 46 5 29 60 ext.: 3615, 3629 y 3630 impuestos_estatales@finanzastlax.gob.mx www.finanzastlax.gob.mx
